



16-10-2002

En cumplimiento de la obligación de comunicación de los hechos relevantes que afecten a entidades cotizadas, les comunicamos que en la Junta General Extraordinaria de Viscofan, S.A. celebrada ayer 15 de octubre de 2.002, los accionistas de la Sociedad aprobaron la fusión por absorción de Inversiones Legazpi, S.A., en los mismos términos del proyecto de fusión suscrito por los Consejos de Administración de ambas sociedades el pasado 22 de julio de 2.002, que ya fue comunicado a esta Comisión.

Juan Ignacio Villegas.  
Secretario del Consejo de Administración

